

115



RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD
Medellín, diez de julio de dos mil veinte

Proceso. Ejecutivo

Demandante. Bancolombia S.A.

Demandado. Fredy Hernán Vacca Ocampo

Radicado. 05001 31 03 005 2019 00369 00

Asunto. Auto de trámite

Agréguese el anterior escrito presentado por el apoderado de la ejecutante, con la comunicación acompañada con el mismo al expediente para los efectos correspondientes, mediante la cual se informa el nombramiento al curador ad-litem designado en este proceso.

NOTIFIQUESE

RAFAEL ANTONIO MATOS RODEO

J U E Z

NOTIFICACIÓN POR ESTADO
JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE MEDELLÍN

En la fecha se notificó por ESTADO No. _____ el auto anterior.

Medellín, _____ de 2020. Fijado a las 8:00 a.m.

EDWIN MAURICIO GUZMAN CERMEÑO
Secretario

G. Herrera

